



# LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION — En Murcia: un mes  
2 pts. 50 cént., tres 7, seis 13, un año 26. — Fuera de  
Murcia: tres meses 7 pts. 50 cént., seis 14, un año  
26. — En Ultramar y el extranjero, tres meses 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION — Los pagos son  
adelantados. — No se admiten sellos. — Las suscripciones  
empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los  
trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 40 CTMS. DE PESETA ATRASADO 20

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. G. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 35.

**ADVERTENCIA.**

En atención á la solemne  
festividad de hoy, mañana  
no se publicará nuestro  
diario.

**LA PAZ DE MURCIA.**

Ayer recibimos los telegramas del  
extranjero que nos remitió el Centro telegráfico  
español el lunes, martes y miércoles; pu-  
blicamos los últimos y suprimimos los  
otros por ser atrasados.

Sobre este asunto hemos recamado al  
Centro, y este que cifra todo su honor en  
la puntualidad, nos asegura que todos los  
días, sesenta minutos antes de la salida  
del correo, deposita el alcance autógrafo  
para que lo recibamos al día siguiente.

Siendo esto verdad, como desde luego  
lo debemos creer (qué habrá causado que  
los telegramas del lunes tarden 72 horas  
en llegar a Murcia y los del martes 48,  
cuando el correo solo gasta 14).

Hoy asiste á la función religiosa de la  
Santa Iglesia Catedral el Excmo. Ayunta-  
miento.

Esta tarde celebra en el ayuntamiento  
junta general la Liga de contribuyentes de  
Murcia para tratar de la dimisión de su  
presidente y elegir, si se le admite, la per-  
sona que ha de reemplazarle.

Nuestro amigo el Sr. D. José María  
Martínez, dignidad-tesorero de Granada,  
ha sido nombrado capellán y predicador  
honario de S. M. el rey.

Para el consumo de hoy se degollaron  
ayer 3 vacas, 1 ternera, 25 cabritos, 12  
machos, 10 cabras y 2 carneros.

Mañana debe celebrar el ayuntamiento  
la sesión ordinaria señalada para los viernes  
y que hoy no se verifica á causa de la  
festividad.

Dirige «Las Noticias» unos consejos á la  
empresa de Romeo, consejos en cuyo fondo  
estamos conformes, pero no en los  
detalles.

Dice que importantes obras se ponen  
en escena con las segundas partes y en  
esto no está exacto, pues exceptuando la  
Sra. Lacida y Sres. Palacios (D. A.) y  
Arquillo, todos los demás son primeros;  
entérese bien nuestro colega y verá que  
no baja de diez á doce los que en esta  
categoría figuran por más que el público,  
juzgando por los resultados, solo se la  
conceda á unos pocos.

El Centro telegráfico español, previo el  
envío á sus oficinas (Aduana, 14, principal,  
Madrid) de 20 rs. en sellos ó giro de  
fácil cobro, proporciona al particular ó  
corporación que lo deseé, la noticia tele-  
gráfica de los diez números que obtenga-  
n los diez primeros premios de la gran  
lotería de Navidad, de los seis millones,  
con las localidades agraciadas y en el  
acto de verificar el sorteo, el día 23 del  
actual.

El capitán general de este distrito ha  
recibido un telegrama del ministerio de la  
Guerra, por el que se dispone que todos  
los individuos de la clase de tropa que se  
hallen con licencia sin goce de haber al-  
guno, bien sea limitada, semestral ó por  
menos tiempo, continúen en la misma si-  
tuación hasta nueva orden.

Por real órden de 27 de noviembre  
anterior, se ordena la captura del titu-  
lado comandante de las filas carlistas  
D. Miguel Gomez del Aguila, procesado  
por delitos comunes por la capita-  
nia general de Castilla la Vieja.

La recaudación obtenida en esta ca-  
pital en el mes de noviembre próximo  
pasado, por el impuesto de consumos,  
asciende á la cantidad de 44,670 pesetas  
82 céntimos.

No queríamos entrar en detalles, pero  
ya que vemos los deseas «Las Noticias»  
vamos á dárseles.

La representación de LA PAZ en el  
ayuntamiento no es minoría, y tanto es  
así que al tratar de la cuestión de carnes  
en la última sesión, quedó acordado que  
la tabla á que hoy presta el ayuntamiento  
su nombre para que sirva de regula-  
dora, perderá todo privilegio y pasará  
á ser una como las demás dentro de la

carnicería, en cesando las circunstancias  
que dan motivo á la protección, ó en  
aumentando el precio que hoy tiene es-  
tablecido, y estos acuerdos fueron pro-  
ducto de las indicaciones que el repre-  
sentante de LA PAZ hizo para que no se  
creen privilegios, como alguno que en-  
contró existente en 1875 al formar parte del  
municipio actual.

Hé aquí toda la explicación; el repre-  
sentante de LA PAZ no quiere privile-  
gios irritantes y mientras no ha visto  
claro el asunto ha gestionado para con-  
seguirlo, y lo ha alcanzado porque era de  
justicia y la totalidad del ayuntamiento

Está vigente el bando de buen gobier-  
no, pero hace mucho tiempo que el te-  
niente alcalde del distrito d. S. Lorenzo  
y Sta. Eulalia, se vé privado de guarda-  
municipal que haga el servicio de su ins-  
tituto, y de ahí el motivo de que haya  
pasado desaparecido, contra los deseos del  
citado teniente, el depósito de in-  
municias que denuncia «Las Noticias».

No disculpamos al citado teniente,  
pero sí debemos hacer constar que no tiene  
dependientes que le secunden, y que este  
asunto pertenece al ramo de policía ur-  
bana para el cual hay celadores y una  
comisión permanente.

Hace ya muchos días, que está cor-  
regido, á consecuencia de órdenes de la  
autoridad local del distrito, el abuso co-  
metido por un carpintero de la parroquia  
de S. Lorenzo. Consulte á «Las Noticias»  
que denuncia.

Cuando una comisión del ayuntamiento  
se ocupa coa el director del gas de la  
cuestión de alumbrado para que se cum-  
plan todas las condiciones del contrato,  
llama la atención el colega de la calle de  
Organistas sobre este oscuro asunto.  
Tarde ha llegado nuestro compañero.

Una larga y penosa enfermedad ha  
puesto fin á los días del Sr. D. Manuel  
Barnuevo y Arcaya, persona apreciable  
y estimada en esta población. Damos  
á su afijida familia nuestro mas sentido  
pésame y rogamos por el alma del fi-  
nado.

En la noche del miércoles parece que  
fué detonada una amorosa pareja que  
trataba de hacer un viaje de placer.

Era tal la popularidad de la célebre  
D. Baldomera, que no solo á los madri-  
leños ha desplumado, pues en Cartagena,  
en Blanca, en Murcia y otras po-  
blaciones de esta provincia tenía impon-  
entes, así que los lamentos son ge-  
nerales.

Pasado mañana es regular salga para  
Cádiz nuestro amigo el Sr. Flores. Sen-  
timos su marcha por mas que tengamos  
que fe icitarlo por el motivo que la oca-  
sión.

S. hallan vacantes las plazas de pe-  
ton-conductor de la correspondencia pú-  
blica de la estación del ferro-carril de  
Archena á Fortuna, baños de For-  
tuna y Albalán, dotada con 700 pesetas  
anuales; la de dicha estación á la ad-  
ministración de Archena, dotada con  
250 pesetas anuales; la de Murcia á la  
Flota, S. Miguel, Santiago y Zarache,  
Cabezo de Torres, Churra, Casa  
del Pino, Senda de Granados, Cuevas  
y Lumbres, y Monteagudo, con 200  
pesetas anuales; y la de cartero de San-  
tomera, Esparragal, Campillo y Cobatillas,  
con 160 pesetas anuales; y á mas  
todas ellas con el derecho á el cuarto  
en carta, cuya provisión definitiva ten-  
drá lugar en el término de treinta días.

Leemos en «La Correspondencia» del  
día 6:

«La zarzuela en tres actos que, con el  
título de Rueda la bola, se cantó anoche  
en el teatro de Jovellanos, original la mu-  
sica del Sr. Lopez Almagro, y la letra de  
los Sres. Santibañez y Echevarría, agrado  
al público, siendo llamados los autores  
á las tablas, en unión de la Sra. Franco y  
el Sr. Landia, que, como todos los demás  
que la han estrenado, la interpretaron per-  
fectamente, obteniendo el mismo resul-  
tado.

**VARIEDADES.**

## COSAS DE MURCIA.

**Las Hijas de María.**

Nada hay mas difícil en Murcia que fundar  
una asociación cualquiera.

Apenas un hombre de buena voluntad  
inicia un pensamiento, para agrupar al rededor  
de él esfuerzos y voluntades, yo no  
se de donde salen, pero ello es que se arremolinan  
en contra suya tantas contraria-  
ciones, tanto obstáculos, tantas dificulta-  
des, que hacen decír su ánimo y desistir  
definitivamente de su intento.

Un paisano, que derrocha las sales de  
su ingenio hasta en la mas familiar con-  
versación, decía que el buen murciano  
es aquel que no pertenece á ningun círculo,  
que habla mal de todas las sociedades,  
que zahiere todos los nobles propósitos, y  
que se encierra en su casa cuando oscurece  
y duerme detrás de la puerta con la es-  
pingarda al brazo, por si á su vecino se le  
ocurre llamar á su casa en busca de  
auxilio. Creo que es algo exagerado este  
retrato; pero encierra un gran fondo de  
verdad.

Así es que dos murcianos hacen lo que  
no hacen ciento; y uno solo lo que no ha-  
cen mil. Defecto del carácter local, que se  
hace sentir en todas las reuniones y que  
es la causa latente de las desdidas incom-  
prendibles de todas las sociedades y cor-  
poraciones públicas de la localidad.

No me quiero detener mucho en analizar  
este rasgo distintivo del carácter murci-  
ano, porque no me creo con fuerzas bas-  
tantes para combatirlo; he querido, si,  
hacerlo presente para que se comprenda  
mejor el mérito ó importancia de esa ir-  
mensa Asociación, formada por casi toda la  
juventud murciana del bello sexo, con el  
nombre poético de *Hijas de María*.

Son las *Hijas de María* una sociedad  
religiosa, que tiene por principal objeto  
dar culto á la Virgen en el misterio de  
su Concepción.

Existe en todas las parroquias y en  
otras iglesias particulares, dividida en  
grupos que tienen un nombre celestial.

Se dividen en lo que se dividen los  
ángulos: ... n gerarquias.

Hay la gerarquía de S. Antonio, la  
gerarquía de S. Antolín, la gerarquía de  
S. Miguel, la gerarquía de S. Juan, y  
otras muchas; coros de hermosos ángeles,  
que dedican sus plegarias á la Madre del  
Verbo.

Paréceme imposible que haya otra ciu-  
dad en el orbe católico donde mas ex-  
tendido, arraigado y fervoroso se halle  
el culto de la Purísima Virgen.

Nuestra imaginación meridional, nues-  
tra religiosidad, hija mas bien del senti-  
miento que de la convicción, huye de la  
austeridad de los preceptos y se complace  
en las dulzuras del simbolismo.

Maria es la criatura privilegiada por  
Dios. En ella ha derramado la Omnipotencia  
todas las perfecciones; la ha enga-  
ñado allá en lo infinito de la eternidad  
en el fuego purísimo de sus inefables amo-  
res; y se recreaba con ella en todo tiempo,  
cuando levantaba los montes, cuando  
ponía límite de arena á los mares, e an-  
do extendió el inmenso dosel de los cielos  
y tachonaba su bóveda de fulgurantes  
estrellas. Maria es el ser que delante de  
toda la creación puede decir: «A mi me  
ha hecho excea... El que es poderoso, El  
que arrojó de su trono á los soberbios y  
ensalzó á los humildes.»

Quien no vera, dice Castellar, en el  
misterio del crepúsculo, en las nubes del  
ocaso, y en las primeras rayas plateadas  
del alba; lo mismo sobre la cuna que  
sobre la tumba del dia, esa fuente de  
amor, esa estrella del mar, esa inspiración  
del alma á cuya inefable hermosura con-  
sagraron una letanía sin fin lo mismo las  
cosas creadas que las ideas increadas, lo  
mismo los seres materiales en sus límites  
que las obras artísticas en sus luminosas  
órbitas, Virgen y Madre, á cuyos pies  
batén las blancas alas los ángeles, y á  
cuyas sienes se agrupan las estrellas, eter-  
no ideal que el corazón adivina y que no  
puede alabar como se merece la tenué pa-  
labra forzada á enmudecer ante tanta vir-  
tud y tanta belleza en una religiosa inex-  
plicable oración, que sube al cielo como  
los vapores de la tarde, como el aroma de  
las flores, como las nubes del incienso, a  
mezclarse y confundirse en la aspiración  
de todo lo creado hacia la increada luz;

Madre del Verbo que pasa sobre las nu-  
bes del ocaso, con su manto celeste, su  
extática mirada, la luna bajo las plantas,  
la mística paloma sobre la frente, estre-  
chando á todos los seres contra su seno  
inmaculado en trasportes de maternal  
amor!

Yo he asistido al culto que las *Hijas de María* tributan á su celestial Madre,  
en la iglesia de S. Antolín.

Esta gerarquia encierra todas las cla-  
ses sociales, desde la aristocrática da-  
ma hasta la pobre hija del jornalero, to-  
das son iguales bajo las bóvedas del tem-

pleo y al pie del sumptuoso altar de la  
Virgen.

Mas comovedor, mas hermoso, mas  
cristiano es ese culto que el imponente y  
majestuoso de las Catedrales.

La noche que asistí á la iglesia de San  
Antolín me creí transportado á otro  
tiempo.

Un coro angelical, de voces tan puras  
como la del sacerdote, cantaba: y mil  
vozes infantiles contestaban la dulce ple-  
garia, comoviendo el corazón y haciendo  
que los ojos se llenasen de lágrimas.

Delante de la Virgen no hay canto mas  
propio que el canto de la mujer; y si esa  
mujer es una niña, y si esa niña lleva en  
sus labios la miel de la inocencia y en su  
pecho el fuego de la pureza, y en sus ca-  
bellos la corona de azucenas de la virgen,  
como sucede á las niñas que cantan en  
San Antolín, el canto de la mujer es  
entonces tan agradable á Dios, como el  
Hosanna de los querubines.

Bien hayan las *Hijas de María*; Yo las  
bendigo y las respeto, porque su devoción  
no es estéril como es infecunda y estéril  
la negra hipocresía. Las *Hijas de María*,  
puras y hermosas como ángeles, vuelan  
por esas calles, sin roce, sin planta con  
las impurezas de la vida, en busca del  
necesitado y del desvalido y esconden bajo  
sus juveniles galas el pan del huérfano,  
y reparten en las escuelas el pan de la  
inteligencia.

Bendita sea la religión cuando habla  
á nuestra alma con acento tan puro, tan  
amable y tan consolador como el de las  
*Hijas de María*.

Esa asociación tan prodigiosa, aquí donde  
el espíritu de sociabilidad es nulo  
qué quiere decir!

Quiere decir que la fe es una gran pa-  
lanca y la juventud su mejor punto de  
apoyo: quiere decir que las sociedades son  
potent á allí donde no existen diferencias  
de clase, ni ódios de partido, ni intran-  
sigencias políticas.

Unas tres mil *Hijas de María* forman  
hoy esta asociación en Murcia, y no es  
fácil calcular la influencia que ha de tener  
en la localidad. Por de pronto han rege-  
nerado el culto que se daba á la Virgen,  
han enriquecido los altares, han unido las  
clases, y han llevado al seno de las fami-  
lias un dogma nuevo, que es como el  
Evangelio de un nuevo amor que des-  
cende de los cielos.

JOSÉ MARTINEZ TORNEL.

**ULTIMA HORA.**

Tenemos noticias de una nueva er-  
eción del río Segura por parte recibida de  
Cieza.

## DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

(Servicio particular de LA PAZ.)

Berlin 6.

Bismarck instado ayer en el Reigtag, expuso  
lo siguiente: «Rusia no nos pide  
mucho desdeña las grandes conquistas,  
demanda solo nuestra ayuda en la  
Conferencia, como haremos por simpatia  
y por la civilización. Si la Conferencia  
fuese ineficaz probablemente Rusia  
se batiría: ayud

El ministro de la Guerra ha dispuesto que los capitales y comandantes generales puedan conceder licencias en los departamentos su mando durante las próximas pascuas a los individuos y clases de tropa que soliciten ir a ver á sus familias, con tal de que estas residan en las mismas provincias ó en puntos inmediatos a las líneas ferreas.

Sabemos que el ministro de Hacienda resolverá el expediente propuesto por los comerciantes de Valladolid con motivo de las multas impuestas por la sociedad del Timbre á causa de carecer de sellos los libros de comercio mayor é inventario.

Esperamos que el señor ministro no retardará la resolución de un asunto que tanto interesa al comercio en general.

Ya se citaban anoche con bastante insistencia dos candidatos para ocupar la plaza de gobernador del Banco de España, vacante por fallecimiento del señor Cantero, segun decimos en otro lugar.

Los señores Eduyán y Camacho parecen los más indicados, pues aunque algunos colegas hablan de don Pedro Salaverri, autor de los últimos presupuestos del Estado, no creemos que la especie sea cierta por cuanto el ex-ministro de Hacienda aun está bastante molesto por su padecimiento cerebral.

Nos dicen de Bilbao que la diputación foral se reunirá anteayer para acordar la conducta que deberá seguir en caso de que pretenda llevarse á cabo la ley votada en Julio.

La dirección de Instrucción pública se ve diariamente acosada de multitud de recomendaciones para el cargo de juez de oposición á catedras; los candidatos á estas plazas son ya más en número que los opositores, sin embargo de ser muchas las catedras que han de proveerse.

Con tal motivo, dice un periódico que sería curioso (y no será extraño que acaso se piense en ello) que se sacasen á oposición los cargos de tales jueces.

Los españoles tenemos el gran defecto de creer que servimos todos para calificar el talento de los demás, pero, á pesar de esto, bueno sería que se publicasen los nombres de tanto candidato, a fin de que el país sepa los sabios con que puede contar para juzgar los conocimientos científicos del profesorado.

Recomendamos á nuestro ilustrado colega *El Tiempo*, la siguiente nota y notita que publica nuestro festivo colega *El Solero*:

Qué cosas tiene C., ministro de Fomento.

Pues no se le ha ocurrido conceder en 1º de Noviembre último una categoría de ascenso a un catedrático que había fallecido dos meses antes.

Y no crean VV., que no se tenía noticia del fallecimiento del interesado.

Tanto se conocía, que el oficio termina así: «He tenido á bien ascender a V. al número 290 del escalafón de las universidades con el aumento de 500 pesetas anuales sobre el sueldo que disfrutaba al tiempo de su fallecimiento».

Después de lo cual añadía el señor ministro: «Lo que comunico á V. para su información y satisfacción».

Dios guarde á V. muchos años, etc.

Ahora me explico que el señor C. de Fomento, postergue sistemáticamente y sin excepción á los que ocupan primer lugar en todas las propuestas.

De quien asciende á los difuntos y los deseas satisfacción qué puede esperarse?

Recibimos de Bilbao la siguiente carta:

Señor director de *El Popular*.

Bilbao 5 de Diciembre de 1876.

Muy señor mio: Los vizcainos se muestran tristes, perdida la esperanza, que hasta ahora conservaron, de que no se cumpliría la ley votada en Julio por las Cortes. Se dice que la diputación foral presentará su dimisión luego que se reciban las órdenes para que se ponga en ejecución aquella ley, en cuyo caso podría suceder que se nombrasen diputados de real orden.

Hace pocos días, se llevó á cabo por don José Cardona, jefe de la sección administrativa de esta Administración, delegado al efecto por el jefe de la misma, una aprehension de noventa y ocho libras de tabaco habano que carecían de precinto.

Ayer prestó el segundo un servicio mas importante al Estado, pues habien-

dose advertido confidencialmente que una mujer ofrecía vender cédulas personales con un 20 por 100 de descuento, ofreció tanta actividad y con tal acierto que, a las pocas horas, había logrado detenerla. «Aunque no han podido hallarsela cédulas de ninguna clase, fácil es sospechar que se trataba de un delito que probablemente se hubiera llevado á cabo en las demás provincias, si por fortuna no hubiera sido á tiempo descubierto, y defendida la presunta autora del mismo, que con otro hombre que la acompañaba, se hallan en este momento á disposición del juzgado de primera instancia.

Suponemos que el señor director general de Impuestos, adoptará las medidas oportunas para evitar una defraudación al Estado, si por casualidad se hubiera, como parece intentado llevar á cabo, no solo en Vizcaya sino en otras provincias.

Se repite de V. afectísimo Q. B. S. M.

E. D.

## CORTES.

### SENADO.

Extracto de la sesión celebrada el dia 6 de Diciembre de 1876.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUÉS DE BARZANALLANA.

Abierta la sesión á las dos y cuarenta y leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario. El señor SANCHO (don Emilio) leyó un dictamen de comisión.

El señor LOPEZ DORIGA dirigió una pregunta al señor ministro de Hacienda respecto á la legislación de aduanas, que calificó duramente, rogándole que adoptase las medidas necesarias para la reforma de las ordenanzas del indicado ramo, cuya severa penalidad aleja, en concepto de S. S., de nuestras costas los buques extranjeros.

El señor ministro de HACIENDA contestó al señor Lopez Doriga declarando que las indicaciones de S. S. serán atendidas tan pronto como se ocupare del estudio de la reforma de legislación viniente.

Los señores Lopez Doriga y ministro de Hacienda rectificaron.

El señor marqués de CACERES preguntó al señor ministro de Fomento si estaba dispuesto á presentar un proyecto de ley fijando las bases de la asociación obrera, acerca de la cual tiene preparada una proposición de ley.

El señor ministro de FOMENTO contestó que por la dirección correspondiente del departamento de su cargo no se había ultimado aun el trabajo y el estudio de la cuestión objeto de la pregunta de S. S.

El señor marqués de CACERES propuso presentar su proposición de ley.

El señor conde de CASA-GALINDO leyó un dictámen de comisión.

El señor marqués de la HABANA dirigió un ruego á la mesa del Senado relativo á la forma en que están redactados los discursos y rectificaciones de S. S. en la sesión del lunes último.

Igualmente preguntó al señor ministro de la Guerra si le autorizaba para publicar la Memoria del señor general Riquelme, en contestación al suerte que ha aparecido en toda la prensa de Madrid.

Orden del día para mañana: Discusión del proyecto de reforma de las leyes provincial y municipal; el de concesión de un ferro-carril de Valladolid a Calatayud y la votación definitiva de los proyectos aprobados en las sesiones de ayer y hoy,

Se levantó la de este día.

Eran las seis y cuarto.

### CONGRESO.

Extracto de la sesión celebrada el dia 6 de Diciembre de 1876.

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SEÑOR VICEPRESIDENTE DON JOSÉ ELDUAYEN.

Abierta la sesión á las tres menos veinte minutos, se leyó el acta de la anterior, aprobándose sin discusión.

El señor Vivar presenta una exposición.

El señor CASTELLARNAU apoya una proposición inedita para que se pueda constituir un ramal de línea ferrea de Lérida á otro punto de aquella provincia.

Fue tomada en consideración.

El señor conde de TORREORGAS apoya otra proposición para que pueda construirse una linea ferrea de Segovia á un punto de la linea del Norte.

Fue tomada en consideración.

El señor PUIG Y LLAGOSTERA apoya su proposición de ley pidiendo sean irreversiblemente fusilados los que incurran en el delito de conspiración y sedición.

Voy á leer, dice, lo que manifestó un día en este mismo sitio un gigante de la palabra. (Lee unos párrafos de un documento parlamentario, en qué se dice que en este país no hay mas que conspiradores y conspiradores, contra los cuales no existe mas recursos que la pena de muerte, que debe consultarse raras veces por otra ó en contadas excepciones indulgirse.) Pues yo, continúa, pido solamente que no haya indulto, que sea irreversiblemente fusilado aquel que conspire.

Aquello decía un ilustre hombre, el señor Salmerón y Albiote desde allí (señalando al banco azul), esto dijo, señores, el apóstol de la democracia. Mi proposición es un manifiesto contra todos los conspiradores, y ante el mal efecto que ha causado en el país, podría suponerse que me la ha inspirado una profunda ignorancia ó una inconcebible osadía. No puedo ser osado yo ante la representación legal del país, y el individuo de esa representación legal.

No me la ha inspirado la ignorancia, y voy á probarlo. La proposición podrá ser antipática, pero es clara. (Risas.) Va dirigida principalmente contra el arte de conspirar, contra los conspiradores que se pasan libremente acechando el momento de perturbar el orden. Háganos imposibles á uno y á otros.

Yo declaro que diez conspirados y que conspiraré cuando en el banco azul se practiquen ideas anti-sociales que puedan perjudicar á la patria.

Mi proposición está inspirada en un gran espíritu de conservación y disciplina: es social, es cristiana, es civilizadora y acabará con los conspiradores. Cuantas lágrimas hacen verter, y necesario sería que murieran ahogados entre ellas, si un conspirador de oficio mereciese morir entre lágrimas. (Bien, bien).

Es necesario que esa gente no exponga la vida de los demás ocultando la suya de los peligros. Es necesario que la

moralidad se imponga á sablazos. Si niese un dictador, qué sucedería? Una minoría triunfadora en pueblos que le asisten. Dejaremos al mundo que no soporta este un país que solo vive en las aventuras. Señores, he cumplido con mis deberes pido que aceptéis mi proposición.

El señor ministro de la GOBERNACION: Misericordia con que la Cámara ha escuchado el discurso del señor Llagostera, demuestra el respeto que merece la manifestación de sus opiniones horas y sinceramente. Pero no parece que en la ocasión presente han conducido hasta el extremo porque, ¿qué es lo que ha hecho el señor Llagostera? La apoteosis de la conspiración? Ha pedido el castigo para los conspiradores? Además, señores: la moralidad y el trabajo, se imponen á sablazos? No; los impone la ley, que es el único medio que puede conducir á ese resultado.

El señor ministro continúa diciendo que, con la proposición, sería necesario un cuerpo de fusileros; añade que, en nombre de la civilización, en el del Parlamento y en el del mismo señor Puig, debía este retirar la proposición, y que así se lo rogará.

El señor PUIG Y LLAGOSTERA rectifica diciendo que si él conspiró, que se le aplique la misma pena que á todos los demás. Manifiesta que no puede retirar la proposición.

El señor ministro de la GOBERNACION: Lo siento por S. S.

A petición de suficiente número de diputados, se puso á votación la proposición del señor Puig y Llagostera.

La proposición fue desechada 121 votos contra 1. (Es el único voto fué el del señor Puig, emitido con la mayoría todas las fracciones de la Cámara.)

Póngase á discusión el dictámen emitido por la correspondiente comisión al proyecto de ley sobre organización y reemplazo del ejército.

El señor LOS ARCOS consume el primer turno en contra del dictámen.

Hace consideraciones generales sobre el proyecto, manifestando que el sistema en el propuesto no solo sería inconveniente para todas las naciones, sino que lo es y lo será mucho para nuestro país.

Combatte el reemplazo del ejército por el sistema voluntario. Concediéndose en el proyecto el derecho de sustitución para las personas que sigan ó tengan una profesión científica ó literaria, resultaría un ejército muy poco ilustrado. Además, un ejército formado exclusivamente por las clases pobres, puede llegar á ser un daño determinado un verdadero perjuicio para el orden público.

Defiende el sistema obligatorio, aunque reconociendo que tiene sus inconvenientes, y que no debe aplicarse de igual modo á todos los países. Hace un rápido examen de las ventajas que este último sistema ha producido en Prusia, y lee después algunos párrafos de una obra que corroboran y afirman su opinión. Despues dice, que nadie puede ponerle encarcelado con el sistema obligatorio, aunque proclame que es el mejor de los establecidos.

Cree que debe quitarse del proyecto el nombre de obligatorio, porque el servicio militar que establece admite sustitución: desea saber qué elasticidad tiene la base de conceder el derecho de redención á los que sigan una carrera ó oficio, porque pocos españoles son los que carecen de una ó otra, y además se ignora el procedimiento que se establece para conocer si realmente siguen una profesión ó carrera. Añade que en definitiva, los únicos que van á servir en el ejército son los que no tienen 8.000 reales. El dictámen patrocinado por el Gobierno es mejor que el presentado por la comisión.

Sostiene la necesidad de que los substitutos, caso de admitirse la sustitución, deben ser soldados viejos. El sistema obligatorio es mas económico para el Estado, porque los soldados viven en sus casas. Declara que reconoció el deseo del Gobierno de reconstituir la patria, y exhorta al señor ministro de la Guerra para que una vez aprobado este proyecto, con los modificaciones, lleve al Congreso que una vez aprobado este proyecto, con los modificaciones, lleve al Congreso las resoluciones que lo completen, y no las resuma en reales decretos. Si es partidario del sistema parlamentario, debe hacer lo que pido, y si no, debe abandonar el puesto, que podrán ocuparlo personas que sean partidarios del actual régimen.

El señor conde de RASCON, de la comisión, contesta al señor Los Arcos, manifestando que iba á decir pocas palabras. La comisión, según dice, no estaba en absoluto de acuerdo con el Gobierno, pero las dificultades insuperables que existen en España para el planteamiento del sistema obligatorio puro, como lo ha calificado el señor Los Arcos, han hecho que los individuos de la misma comisión acepten el sistema, pero con la reducción y la sustitución.

En Prusia puede existir una organización militar como la quiere S. S., porque hay allí una oficialidad de sólida instrucción. Más no es posible aquí donde los oficiales, siendo tan valientes y aguerridos, no poseen aquellos conocimientos indispensables para mandar compañías de abogados y médicos. Aquí resultaría inferior la instrucción del oficial á la del soldado, y eso no serviría de nada para las ventajas que se anhelan para la mejor organización del ejército.

El servicio sería por otra parte imposible, porque los soldados instruidos no podrían someterse al servicio, y el ejército no exigiría la disciplina á jefes y oficiales menos ilustrados que ellos.

Prosigue diciendo que ni la comisión ni el Gobierno pretenden haber presentado un proyecto de organización completo. Termina manifestando que como hay presentadas doce enmiendas, cuando estas se discutan, los puntos tratados por el señor Los Arcos serán objeto de respuesta.

El señor ministro de la GUERRA dice que habiendo contestado el señor Rascon al anterior discurso, él solo debe recordar la acusación injusta de poco parlamentario que le hizo el señor Los Arcos. He traído todos los documentos al Congreso, y no se me puede decir lo que se me dice.

El señor LOS ARCOS rectifica. Aludió, dice al expediente de reemplazo y organización del ejército que está en la junta consultiva. Este proyecto no es una completa organización, ni mucho menos. Pues sino dice más que habrá un ejército activo, pero reservado, como ha de tener la organización completa. (El señor ministro de la Guerra: Sobre la existencia.) Dice la comisión que todo el Instituto, presentando un certificado de matrícula, esté exento del servicio obligatorio, porque todos estudian.

Finalmente dice lo que suponía que el señor ministro de la Guerra debía haber contestado al señor Rascon acerca de lo que dijo sobre los oficiales. Si estos son poco ilustrados, que el Gobierno haga que lo sean.

El señor ministro de la GUERRA dice que, en efecto, había en voz baja advertido al señor conde de Rascon que los oficiales del ejército son profesionales, y por lo tanto, saben cumplir perfectamente con su deber.

El señor conde de RASCON manifiesta que en el proyecto se establece el sistema prusiano respecto al sorteo: los mozos que saquen los números primeros van al ejército activo, y los que sacan los últimos van á disposición del ministerio de la Guerra en las reservas.

Rectifica brevemente el señor Los Arcos.

El señor LOPEZ DOMINGUEZ: Me lamento para no hacerme cómplice del espectáculo de la Cámara, de pasar leyes sin votaciones solemnes. Este proyecto es una verdadera ley social que en otros países se discutirían en la prensa, en la tribuna, en todas partes. Pero es el proyecto que se discute de organización y reemplazo del ejército? ¿Qué es lo que organiza cuando escasamente fija las bases para el reemplazo?

La señoría hace consideraciones sobre la organización del ejército prusiano. Dice que los oficiales del ejército español son instruidos, y que los que no lo sean, deben aprender.

El señor LOPEZ DOMINGUEZ manifiesta que el reemplazo, queda tal como existía antes.

Pide al señor Presidente que le reserve el uso de la palabra para mañana.

El señor VICEPRESIDENTE (Eduyán) manifiesta que faltaban aun 45 minutos.

El señor LOPEZ DOMINGUEZ dice que su objeto es excitar el entusiasmo de los diputados para que tomen parte en el debate.

El señor PRESIDENTE le contesta que puede descansar algunos minutos para que termine; si gusta, su discurso.

Se suspendió la sesión á las seis y cuarto.

### SECCION OFICIAL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden resolviendo que no procede la admisión de una demanda interpuesta en

El presidente, que es demócrata, ha declarado que toda tentativa hecha para espantar de la Cámara a los representantes demócratas, diría luego, era una efusión de sangre.

Según dispone la Constitución de los Estados Unidos, los electores encargados de elegir presidente y vicepresidente de la república darán su voto mañana para la elección de ambos.

Se cree que los dos Estados cuyas elecciones han sido más disputadas verán a favor de M. Hayes.

PARÍS 5 (noche).—Mr. Judiford Basquier insiste en su negativa a formar un Gabinete.

BERLIN 5.—En el Reichstag (Cámara de diputados) el príncipe de Bismarck ha dicho: nuestra misión es mantener la paz a todo trance, y en segundo lugar, ofrecer nuestra mediación para allanar las dificultades y localizar la guerra, si por casualidad se hiciese inevitable.

Estas declaraciones se consideran como favorables a la paz.

CAPE COART.—Calle de Béona (Burgos), sin fecha.—Los telegrafistas portugueses Lino y Vaz han sido sometidos y trasportados a Dahomey por haber dicho que el rey debería pagar una multa por consentir el pillaje en sus fábricas.

Los widales han solicitado la protección del gobernador inglés.

Los habitantes de Dahomey se están concertando con los widales para preparar un ataque del lado de Azooma.

Se cree también que atacarán a Rau-

popo.

VERSALLES 5.—Continúa el crisis ministerial.

La formación de un nuevo gabinete tropieza con muchas dificultades.

Se cree que en el último extremo después de agotados todos los recursos el mariscal Mac-Mahon, llamara al señor Julio Simon, para encargarle la formación de un nuevo Gabinete.

El mariscal parece dispuesto a formar un ministerio parlamentario.

Se dice también que es probable que se reconstituya el anterior Gabinete, pero hasta ahora no hay dato positivo.

BERLIN 5.—Continúa con la mayor regularidad en Rusia la movilización del ejército. Todas las plazas fuertes de Rusia han sido puestas en el mejor estado de defensa. Los oficiales que forman parte del ejército del Sur están ya en sus puestos. Los cuerpos de operaciones tienen la orden de estar preparados para emprender el movimiento en el momento que el zar envíe el aviso. Todos los oficiales tienen muchas clases de trajes, sastres, boletas de cartas militares y una completa ropa.

Han llegado á Besaravia grandes remesas de metafíco destinadas al ejército del Danubio.

Todo indica que la guerra es inminente, pero tienen todavía esperanzas en el resultado de la conferencia de Constantinopla.

WASHINGTON 5.—El ministro del presidente Grant a las Cámaras ha dañado silencio acerca de la situación electoral porque ésta atravesará una gran crisis.

Esta consagrado principalmente a las cuestiones interiores.

Hace constar la retención de 800 millones de dollars de la Deuda Pública.

Habla del desarrollo que ha tenido el comercio de los Estados Unidos.

Elogio del desenvolvimiento de la tribuna.

Insiste en la necesidad de que se vuelva al sistema de pagar en especie.

Este mensaje es un anuncio de la administración del actual Gobierno.

Fabra.

## NOTICIAS GENERALES

El temporal que ha arreciado en toda la Península ha sido de bastante importancia, como puede ver nuestros lectores por las siguientes noticias.

En Andalucía el temporal ha impedido la circulación de trenes, estando detenido el ferrocarril y el mixto en el puente de Alcolea donde varios arroyos reunidos por el crecimiento de sus cauces arrancaron fragmentos cantidades de arena que formó un verdadero montecillo y poco importa que el terreno despareciera, desviamos las traviesas e impidieron el avance de la locomotora. Asimismo, las aguas han sacado de su lecho y arrastrado más de 90 puentes telegráficos, tendiendo sobre la vía los alambres, que eran arrullados por las fuetadas de la máquina, formando grandes nubes.

En la Cerdanya se ha sentido también. El ferrocarril tuvo dos lechadas y fueron salvados otros tres botes que se iban á pie.

En Madrid se ha producido un accidente en la noche de ayer en el puente de Alcolea donde una locomotora se desprendió de su eje y cayó en la vía, lo que causó la muerte de los pilotos y las escalerillas del muelle de hierro, y el vapor como estaba detenido sin poder hacerse a la mar, que presentaba un aspecto imponente.

Algunos árboles iluminados por la lluvia derribada la chimenea de una casa en el barrio de Esteiro, sin que afortunadamente hubiera ocasionado ninguna desgracia personal.

Según telegrama de Cuenca, el Júcar ha experimentado una gran crecida desde las primeras horas de ayer por la mañana, que amenaza tomar serias proporciones, y también continuaba la crecida del río Tormes en la carretera de Salamanca.

El coche correo en que iba el señor Frontaura no ha podido seguir su viaje. La avenida del Prado se llevó ayer un gran trozo del terraplén en la línea ferrea de Madrid a Talavera, kilómetro 37, precisamente en el instante de aproximarse a dicho lugar el tren correo ascendente. Un empleado de la vía, despidiendo una actividad digna de elogio, previó la catástrofe y logró impedirla, haciendo que se detuviese con la oportu-

edad necesaria el tren, que regresó á la estación inmediata. Despues se hizo el desbordamiento con notoriedad, destruidas por completo doce casas del pueblo de Mansilla Mayor, temiendo que las demás sufran igual perjuicio.

El gobernador de la provincia ha propuesto medidas para evitar mayores desgracias, pues el temporal continúa.

La crecida del río Tormes ha sumado otra parte de la carretera de Salamanca.

—El río Orbigo se ha desbordado dando una llanura de más de dos leguas.

—El Duero ha crecido ayer, extraordinariamente.

—En Zamora ha ocurrido un gran desprendimiento en las peñas de Santa Marta.

—El desbordamiento de los ríos ha causado grandes daños en la Bureba.

—Según manifestación Valladolid las aguas del Túnel, ha crecido en término de los que inspiran serios temores.

Llegan las aguas muy cerca de la parte posterior de la ermita de San Benito y han arrastrado un bote de las riberas y pascos, casetas y tendederos de las lavanderas y la casa de Baños titulados La Esperanza.

Las autoridades toman precauciones.

—También el Manzanares venía ayer impetuoso. Los marineros del Museo Naval trabajan sin descanso, embargados en los botes del Retiro, separando cuantos objetos arrastraba la corriente y prestando toda clase de auxilios.

Ya se han averiguado las causas que produjeron los casos de viruela en Barcelona. Un especulador introdujo en el mercado procedentes de Oriente cuatrocientos pollos atacados de aquella enfermedad, y este fué, según parece, el origen del mal.

Suponemos que una vez averiguada la causa, las autoridades habrán castigado severamente tamaña abuso.

Ha sido multada por el señor gobernador civil La Correspondencia de España, a consecuencia de un anuncio publicado en aquel periódico.

El director de Infantería ha dirigido á todos los cuerpos de su mando una circular, disponiendo que los alférez y sargentos milicianos que el 20 de febrero contrajeron el servicio, puedan entrar en el ejército activo, el cual fin expediente de las oportunas solicitudes.

Una carta muy autorizada de la Habana, recibida ayer por un alto funcionario, asegura que las Villas estarán muy pronto pacificadas.

Así lo dice un colonel:

“He tenido el gusto de visitar el nuevo Restaurant de Madrid, situado en la calle de Alcalá, sobre el café del mismo nombre.

El decorado del local, el buen servicio y el esmerado trato, el abundante surtido de manjares y el modico precio de cinco pesetas en las comidas y seis pesetas en los almuerzos, recomienda este nuevo establecimiento.

La lista se varía todos los días y consta de 22 platos á elección de los parroquianos, innovación introducida en Madrid, restaurante, pues en los demás no se come á gusto ó capricho de aquellos, sino al del dueño de las casas.

Deseamos sobre esto la atención del público y le recomendamos el Restaurant de Madrid donde se satisfacen los deseos de los más exigentes.

El establecimiento ha sido abierto al público hace diez días, y, á pesar de ser el local tan espacioso, sus dueños se han visto precisados a habilitar otras habitaciones para dar cumplimiento al servicio á causa del gran número de personas que diariamente le frecuentan.

Las tiendas han preparadas por un accidentado chef de cocina que ha sido director de la misma en los principales hoteles de las capitales de Inglaterra, Francia, Estados Unidos, Alemania, Rusia y Italia.

La distinguida tipa señora Zamacois y su esposo el barítono señor Ferrer han rescindido sus respectivos contratos con la empresa del teatro de Apolo.

Este visto que este teatro es sumamente desgraciado.

¿Qué constituirá? Ya no solo le abandona el público sino los actores.

Hoy jueves se estrenará en el lindo teatro de la calle del Príncipe, la comedia en tres actos imitada del francés, por dos aplaudidos autores y cuyo título es Los dominios blancos.

Anoche á las ocho, en la plaza de Santo Domingo, un hombre que parece estar algo embragado, pidió a otro un fósforo para encender un cigarro, y acto continuo le infirió á este una herida en el cuello con una navaja. El agresor se dió la fuga y en la calle de Campomanes hizo lo mismo con otro hombre.

Ambos heridos afortunadamente no ofrecían ningún cuidado, los cuales fueron curados en la casa de socorro del quinto distrito. El delincuente fué detenido.

Según telegrama de Cuenca, el Júcar ha experimentado una gran crecida desde las primeras horas de ayer por la mañana, que amenaza tomar serias proporciones, y también continuaba la crecida del río Tormes en la carretera de Salamanca.

El coche correo en que iba el señor Frontaura no ha podido seguir su viaje. La avenida del Prado se llevó ayer un gran trozo del terraplén en la línea ferrea de Madrid a Talavera, kilómetro 37, precisamente en el instante de aproximarse a dicho lugar el tren correo ascendente. Un empleado de la vía, despidiendo una actividad digna de elogio, previó la catástrofe y logró impedirla, haciendo que se detuviese con la oportu-

## BANCO DE ESPAÑA

NOTA de las obligaciones del Banco y del Tesoro, de la serie interior, que han sido amortizadas en el sorteo celebrado en el dia de hoy.

NUMERACION de las bolas que representan los obligaciones que deben ser amortizadas.

NUMERACION de las bolas que representan los obligaciones que deben ser amortizadas.	NUMERACION de las bolas que representan los obligaciones que deben ser amortizadas.	NUMERACION de las bolas que representan los obligaciones que deben ser amortizadas.
3.885	Del 388.401 al 500	3.919
3.994	399.301 400	4.061
4.061	406.001 100	4.119
4.119	411.801 900	4.147
4.147	414.601 700	4.154
4.154	415.301 400	4.160
4.160	415.901 416.000	4.169
4.169	416.801 900	4.188
4.188	418.701 800	4.213
4.213	421.201 300	4.287
4.287	428.601 700	4.311
4.311	431.001 100	4.397
4.397	439.601 700	4.454
4.454	445.301 400	4.505
4.505	450.401 500	4.515
4.515	451.401 500	4.545
4.545	454.401 500	4.547
4.547	454.601 700	4.612
4.612	461.101 200	4.627
4.627	462.601 700	4.635
4.635	463.401 500	4.667
4.667	466.601 700	4.681
4.681	468.001 100	4.722
4.722	472.101 200	4.816
4.816	484.501 600	4.852
4.852	485.101 200	4.855
4.855	485.401 500	4.862
4.862	486.101 200	4.911
4.911	491.001 100	4.914
4.914	491.301 400	4.970
4.970	496.901 497.000	5.121
5.121	512.001 100	5.145
5.145	514.401 500	5.161
5.161	516.001 100	5.186
5.186	518.501 600	5.214
5.214	521.301 400	5.216
5.216	521.501 600	5.268
5.268	526.701 800	5.321
5.321	532.001 100	5.387
5.387	537.501 600	5.401
5.401	537.901 500	5.423
5.423	538.301 400	5.443
5.443	539.101 200	5.499
5.499	549.801 900	5.517
5.517	557.601 700	5.562
5.562	566.101 200	5.602
5.602	567.001 100	5.671
5.671	570.901 571.000	5.710
5.710	573.101 200	5.732
5.732	577.601 700	5.777
5.777	587.501 600	5.857
5.857	587.801 900	5.876
5.876	588.201 300	5.911
5.911	591.001 100	5.916
5.916	591.501 600	5.946
5.946	594.501 600	5.979
5.979	597.801 900	5.982
5.982	598.101 200	6.050
6.050	604.901 605.000	6.051
6.051	609.301 400	6.054
6.054	615.201 300	6.189
6.1		

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.—Atendiendo por un día a 10 céntimos de peseta la linea; por 2 a 8; por 4 a 6; por 4 en adelante a 5; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los anuncios.

## FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.

### ESTACION DE MURCIA.

Marcha de los trenes de viajeros desde 1.º de noviembre de 1876.

TRENES	Llegada	Parada	Salida	PUNTOS de procedencia y dirección
Correo, núm. 34..	11 " M.	10 ms.	11 y 10 M.	Madrid á Cartagena.
Id. id. 33 ..	3 y 8 T.	10 ms.	3 y 10 T.	Cartagena á Madrid.
Mixto, núm. 32 ..	5 y 33 M.	27 ms.	6 " M.	Madrid á Cartagena.
Id. id. 31 ..	7 y 37 N.	25 ms.	8 y 2 N.	Cartagena á Madrid.

### Boletín religioso.

Santos de mañana.—Sta. Leocadia y g. y mr. y sta. Gorgonita.—Ayuno. Dom. II de Adviento, Ntra. del Rosario. Sta. Eulalia de Mérida y s. Melquidas p. y mr.

Jubileo.—Está mañana en la iglesia de la Purísima y en la parroquia de S. Nicolás, y el domingo en la Santa Iglesia Catedral y en la de la Purísima.

Cultos.—En la iglesia de la Purísima continua mañana el solemne novenario, que tributan su ilustre cofradía en unión de la piadosa asociación de la Felicitación Sabatina, á la excelsa reina de los ángeles María Sma., bajo el augusto misterio de su Inmaculada Concepción. Por la mañana á las diez, dará principio el ejercicio de la Felicitación Sabatina, siguiendo á continuación la misa solemne, después de la cual se rezará la novena.

El domingo, 10, por la tarde, terminado el ejercicio, habrá sorteo de medallas, 2 de plata para los asociados ausentes, y 4 id., para los presentes.

En la iglesia de las religiosas de Sta. Ana se celebra por la tercera gerarquía de hijas y siervas de María un solemne novenario, en obsequio de María Sma., en su Concepción Inmaculada, el que continua al toque de oraciones, y en los demás días á la misma hora.

El domingo á las diez será la función, siendo orador el Dr. D. Norberto Jiménez Pagan, y por la tarde á las 3 se dará fin á la novena predicando un misionero apostólico.

En la iglesia de las religiosas de Madre de Dios se celebrarán el domingo los ejercicios del Apostolado de la Oración con comunión á las 8, y ejercicios por la tarde á las 3, predicando D. Matías Garrigós.

### Sección mercantil.

#### ALMUDI PÚBLICO.

Precios del día 7  
Trigo del país de 11'75 a 11'25 rs.  
Cebada de 5'00 a 6'00  
Maiz de 7'50 a 8'75

#### CARNES.

Reses muertas para hoy y sus precios.

1 Terneras.	a 24	ctos lib.
3 Vacas.	de 20 a 24	"
23 Cabritos.	a 24	"
12 Machos.	de 18 a 20	"
10 Cabras.	de 17 a 20	"
2 Corderos.	a 21	"

#### CERDOS.

Magra.	a 30	"
Tocino fresco.	a 26	"
Id. salado.	a 28	"
Morecilla.	de 23 a 24	"
Butifarra.	a 28	"
Longaniza.	a 46 1/2	"

#### PESQUERÍA.

Clases y precios del pescado vendido hoy.

Calamares.	a 24	ctos lib.
Mujol.	a 22	"
Bonito.	a 18	"
Sardina.	de 10 a 11	"

### Especáculos.

#### TEATRO ROMEO.

Gran función para hoy, á las 3 de la tarde.

Se pondrá en escena la zarzuela en un acto, titulada:

#### En las astas del toro.

Se seguirá la zarzuela en un acto.

#### Un caballero particular.

Dando fin con la zarzuela en un acto.

#### Las tres Marias.

Entrada general 2 rs.—Idem al paríso á 1/2.

Por la noche á las 7 y media, 18' de abono.

Después de la sinfonía se pondrá en escena la zarzuela en 3 actos, titulada:

#### Jugar con fuego.

Entrada general 3 rs.—Id. al paríso 2.

### Anuncios.

#### AVISO IMPORTANTE

al comercio y á las personas que usan máquinas para coser.

D. José Calafat y Pardo, antiguo fabricante de sedas y único en España que ha conseguido confeccionar carteras del mismo género para el cosido á máquina, pudiendo competir con los

## DIARIO DE AVISOS.

se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La linea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscriptores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

En el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, 5, se encontrará:

# AGENDA DE ESCRITORIO PARA 1877.

Encartonada á 10 reales ejemplar.

## CALENDARIOS AMERICANOS PARA 1877

desde 3 á 16 rs. uno en mas de 50 modelos variados y de suma elegancia, á escoger.

## CALENDARIOS ILUSTRADOS PARA 1877

á 4 reales uno, de los siguientes títulos:

- Almanaque del Diluvio.  
— del Gran Mundo.  
— de la Alegría.  
— del Huracán.  
— del Tío Gamándulas.

- Almanaque festivo.  
— Diabólico.  
— Hispano-Americano.  
— de la Risa.  
— de los Chistes.

Y se espera el de La Ilustración y otros, y extranjeros los que se encarguen.

## CALENDARIOS DE CARTERA

á 6 y 12 cuartos uno con preciosos cromos.

En el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

### La Zarzaparrilla de Bristol, el gran purificador de la sangre.

Se garantiza ser benigna y cura infeliz en toda forma de escrófula, úlceras incurables, perniciosa, sífilis, tumores, erupciones cutáneas malignas; lo mismo que para toda afección que tenga su origen en la impureza de la sangre ó humoros.

Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moneda, núm. 3, Barcelona.

#### Enfermedad Secreta.

### CH. ALBERT

CURACIÓN RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: ligas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENIA: goneras recientes ó antiguas, flores blancas, color palido.

Depósito en todas las farmacias e instrucción gratis. París, rue Montorgueil, 19.

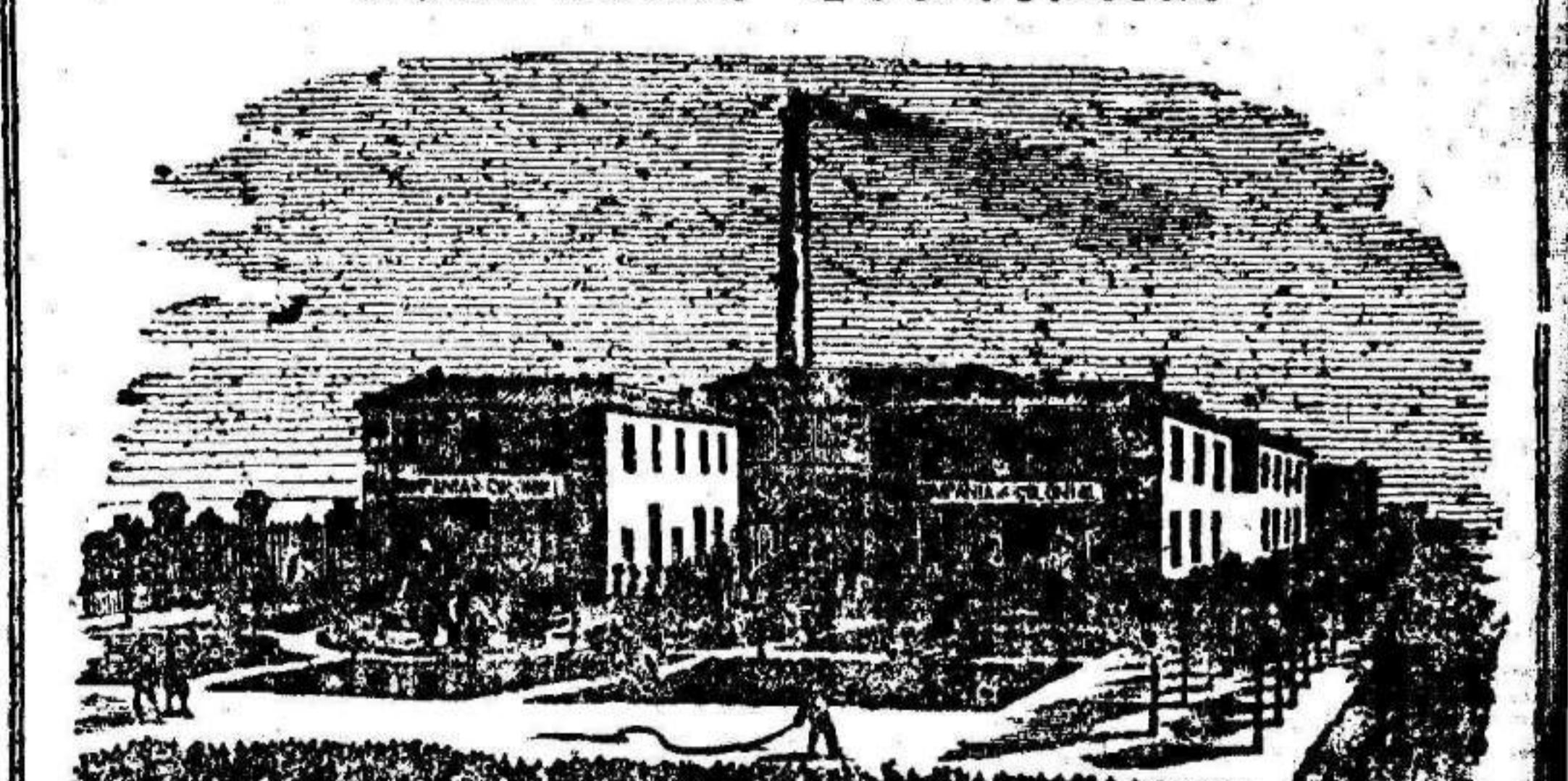
Por dos reales.

DISCURSO sobre la pronunciación por el Dr. D. FELIX MARTINEZ ESPINOSA en las horas celebradas en sufragio de los artistas murcianos celebres.

Se vende esmeradamente impreso en buen papel en casa del editor D. Rafael Almezan y Martín, Zoco, 5.

En Murcia, D. Lucas Serrano.

### COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

### CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

Doce medallas de premio  
**CAFES, TES, TAPIOCA,**  
antigua nombreada y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.  
Sucursal, Montera, 8.

### VENTA EN TODA ESPAÑA.

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que plantó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor, elevándose á la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su Fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda a provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Café, Tés y Tapioca, fué también la Compañía Colonial la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañía, lo que por cierto es la mejor recomendación.

Se venden en Murcia en los establecimientos de los Sres. D. Salvador Soriano y compañías, plaza de S. Pedro.—D. José Fernández Garre, plaza del Marqués de Camacho.—Ferrer hermanos, plaza de S. Julian.—Gabriel Raigal, Arco de Verónicas.

### Las Pildoras Vegetales Azucaradas DE BRISTOL.

El medicamento anti-hilosus más poderoso que se conoce, garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La polvosilla y lejandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la jaqueza, flatulencia, gastritis, cardalgia, indigestión, dispepsia, congestión del hígado, dolor de costado ó de espalda, constipación del vientre, almorrañas y para toda complicación del hígado, estómago y riñones.

Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moneda, núm. 3, Barcelona.

### LIBROS CIENTÍFICOS.

Todos los que publica y pone á la vista la librería nacional y de extranjeros D. Carlos Baillly-Batlle, de Madrid, pueden obtenerse sin aumento de precio encargándoles a su corresponsal en Murcia, el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.